



UNIVERSIDAD

Gabriela Mistral

Juntos escribimos tu futuro

Proyecto Educativo Institucional

Un proyecto para una nueva etapa

2026

Índice

| | |
|----------------------------------------------|-----------|
| Presentación | 04 |
| Hacia dónde avanza la Universidad | 05 |
| Continuidad, profundización y transformación | 07 |
| Componentes identitarios | 10 |
| Propósitos institucionales | 16 |
| Docencia | 23 |
| Modelo Formativo | 24 |
| Pilares académicos | 27 |
| Vinculación con el Medio | 36 |
| Investigación y Postgrado | 39 |
| Actores clave | 42 |
| Vida Universitaria | 45 |
| Referencias | 48 |



Presentación

Hacia dónde avanza la Universidad



La Universidad Gabriela Mistral (UGM) proyecta su desarrollo en un escenario de transformación profunda de la educación superior, marcado por avances tecnológicos acelerados, creciente complejidad del entorno y cambios en el perfil del estudiantado. Frente a ese escenario, la Institución no solo reafirma los principios que han sustentado históricamente su identidad, sino que orienta su quehacer hacia un proceso de crecimiento sostenido que amplíe su impacto formativo, fortalezca su posicionamiento y responda con pertinencia a los desafíos actuales y futuros.

La estrategia de ese crecimiento articula la consolidación de fortalezas ya instaladas y la apertura a nuevas oportunidades de innovación y expansión de su oferta. En ese marco, la Universidad mantiene como fundamento una formación centrada en la persona, orientada al desarrollo integral, al cultivo del pensamiento riguroso y al compromiso con la verdad. Esta perspectiva, inspirada en el legado mistralino, adquiere especial relevancia frente a la irrupción de tecnologías avanzadas como la inteligencia artificial, pues releva el valor de las capacidades propiamente humanas como base para el desarrollo profesional, la toma de decisiones responsables y la contribución ética a la sociedad.

El modelo formativo que la Universidad impulsa sitúa el aprendizaje a lo largo de la vida como elemento estructurante. Para responder a esa necesidad, la Institución avanza hacia estructuras curriculares más flexibles, modulares y articuladas, que faciliten la progresión académica, la actualización profesional y la reconversión, incluyendo el reconocimiento de aprendizajes previos, la incorporación de microcredenciales y certificaciones, y el diseño de rutas formativas diversificadas. Estas herramientas no reemplazan la formación conducente a grados y títulos: la complementan y la amplían.

En paralelo, la Institución transforma sus procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación mediante la integración estratégica de tecnologías digitales e inteligencia artificial. Esa transformación no se concibe como la mera sustitución de formatos: apunta a experiencias formativas más personalizadas, activas y contextualizadas, y promueve el desarrollo de competencias digitales en estudiantes y docentes, resguardando siempre el uso ético del conocimiento y la integridad académica. En particular, la enseñanza en modalidad digital ocupa un lugar protagónico en la proyección institucional: no como alternativa de menor exigencia, sino como un espacio que exige diseño instruccional de calidad, evaluación coherente, docencia pertinente, recursos acordes y mecanismos robustos de acompañamiento académico.

La formación integral complementa este horizonte al orientarse al desarrollo de capacidades transferibles —pensamiento crítico, autonomía, colaboración, adaptabilidad, disposición al aprendizaje permanente— articuladas con una sólida preparación disciplinar y con una conciencia ética, social y profesional coherente con el sello mistralino.

A estas dimensiones se suma el fortalecimiento de la articulación entre docencia, investigación, innovación y vinculación con el medio, con el propósito de generar un quehacer integrado que enriquezca tanto la formación como la producción de conocimiento pertinente. Ese desarrollo se proyecta especialmente en el postgrado, la educación continua, la investigación territorial y la innovación pedagógica.

La Vinculación con el Medio opera como dimensión clave para pertinencia y proyección institucional, al sostener una relación sistemática y bidireccional con actores y socios estratégicos del mundo académico, social, laboral y productivo. Esa apertura retroalimenta la oferta formativa, enriquece los procesos académicos y genera nuevas oportunidades de desarrollo, tanto desde referentes nacionales como desde redes y experiencias internacionales.

Para sostener este horizonte, la Universidad avanza hacia un proyecto educativo financieramente sostenible y académicamente diferenciado, que basa su crecimiento en la calidad y la proyección responsable. Ello implica optimizar los procesos de gestión, perfeccionar el sistema de aseguramiento interno de la calidad y tomar decisiones estratégicas sustentadas en evidencia.

En síntesis, la Universidad Gabriela Mistral se proyecta como una institución pertinente, flexible y digitalmente fortalecida, comprometida con la formación de personas capaces de desenvolverse en un mundo marcado por el cambio acelerado, el aprendizaje permanente y la necesidad de respuestas educativas de calidad, éticas y socialmente relevantes.

Continuidad, profundización y transformación



El Proyecto Educativo Institucional (PEI) 2026 se construye sobre el recorrido de la Universidad de las últimas décadas. En este sentido, no constituye una ruptura, pues recoge, sistematiza y proyecta los avances del período anterior: el PEI vigente hasta 2025 consolidó un marco centrado en la formación integral del estudiantado, en la articulación entre docencia, investigación y vinculación con el medio, y en una cultura de calidad sustentada en la autorregulación y la mejora continua. Esos elementos se proyectan aquí con renovada claridad y propósito.

La actualización del PEI surgió de un ejercicio participativo y analítico que integró aprendizajes institucionales, marcos de referencia nacionales e internacionales y antecedentes de los últimos procesos de acreditación. Ese trabajo permitió tanto evaluar lo avanzado como identificar oportunidades de mejora, asegurando que el nuevo Proyecto Educativo responda a la identidad institucional sin ignorar las nuevas exigencias del entorno.

El resultado es un documento con tres dimensiones complementarias. Desde la continuidad, preserva los elementos que han dado coherencia y prestigio al proyecto formativo mistralino: la centralidad de la persona, la inspiración cristiana como horizonte ético y valores como el amor a la verdad, la responsabilidad, el

respeto y la laboriosidad. Desde la profundización, fortalece definiciones y prácticas formativas y académicas que han demostrado valor institucional. Desde la transformación, incorpora tendencias del sistema de educación superior y respuestas estratégicas a un contexto de evolución acelerada, en ámbitos que hoy resultan decisivos: el aprendizaje a lo largo de la vida, la flexibilización de trayectorias, la incorporación de microcredenciales, el fortalecimiento de la enseñanza digital y el uso ético y pertinente de la inteligencia artificial.

Esas tres dimensiones no son circunstanciales. Responden a una decisión institucional consciente: resguardar una identidad centrada en la dignidad de la persona en un momento en que los avances tecnológicos y los cambios sociales demandan nuevas opciones, pero también reafirman la necesidad de principios rectores que orienten el quehacer educativo.

El aprendizaje a lo largo de la vida se integra como principio estructurante del modelo formativo, desplazando la comprensión de la universidad como trayectoria única y lineal para proyectarla como un proceso continuo y abierto que acompaña a las personas en distintos momentos de su vida académica, profesional y personal. Eso exige currículos más modulares, mecanismos formales de reconocimiento de saberes previos, y una oferta articulada entre pregrado, postgrado y educación continua.

La innovación se expresa con particular fuerza en la integración de tecnologías digitales e inteligencia artificial en los procesos formativos y de investigación. La IA transforma los modos de producir, analizar y aplicar conocimiento, y su incorporación debe realizarse desde una perspectiva ética, crítica y formativa que resguarde la integridad académica, el juicio profesional y la centralidad de la persona.

En el plano identitario, los componentes de 2026 mantienen énfasis históricos al tiempo que proyectan su desarrollo. La Misión reafirma el compromiso con el desarrollo del país mediante la formación en un marco valórico. La Visión proyecta a la Universidad como institución de referencia por la excelencia de su proyecto académico. Los valores —amor a la verdad, responsabilidad, respeto, laboriosidad y trabajo bien hecho— orientan el quehacer universitario y le otorgan sustento ético. Los sellos —disposición al aprendizaje permanente, pensamiento crítico, creatividad e innovación, compromiso y colaboración, empatía y sensibilidad social— configuran rasgos formativos transversales que se articulan con la preparación disciplinar y profesional del estudiantado.

En síntesis, el PEI 2026 articula continuidad, profundización y transformación como dimensiones de un mismo horizonte institucional. La continuidad resguarda la identidad mistralina; la profundización fortalece capacidades y mecanismos de calidad ya instalados; la transformación proyecta nuevas formas de enseñar, aprender, certificar, investigar, innovar y vincularse con el entorno. La Universidad Gabriela Mistral avanza así hacia un proyecto educativo flexible, digitalmente fortalecido, abierto a trayectorias diversas y orientado a responder con pertinencia, calidad y sentido ético a los desafíos presentes y futuros de la educación superior

Figura 1: Proyecto Educativo Institucional 2026



Componentes identitarios



Componentes identitarios



El PEI se organiza a partir de una arquitectura que articula componentes identitarios, propósitos institucionales y áreas del quehacer universitario. Los componentes identitarios –misión, visión, valores y sellos– dan forma a la identidad y las aspiraciones de la Universidad. A través de ellos, la Institución define el sentido de su quehacer académico y formativo, proyecta el desarrollo que busca alcanzar y establece los principios que orientan la vida universitaria.

Misión y visión

La misión y la visión expresan la identidad institucional y definen el posicionamiento de la Universidad en el sistema de educación superior nacional. Reflejan su esencia y orientan su desarrollo, resguardando la coherencia interna del proyecto educativo.



Misión

La Universidad Gabriela Mistral tiene como misión contribuir al desarrollo del país mediante la formación de personas, dentro de un marco valórico, capaces de responder a las demandas del entorno social, laboral y académico. Para ello, promueve una docencia de altos estándares de calidad, una estrecha vinculación con el medio y el impulso constante a la innovación y la investigación. Asimismo, la Institución genera espacios de aprendizaje abiertos y flexibles, que favorecen la autonomía y el aprendizaje a lo largo de la vida, integrando el uso de tecnologías al servicio del desarrollo profesional y humano.



Visión

La Universidad Gabriela Mistral aspira a consolidarse como una institución de educación superior de referencia, reconocida por la excelencia de su proyecto académico y la formación integral de sus estudiantes. Se proyecta como una universidad que fortalece de manera sostenida su calidad, pertinencia e innovación, respondiendo a los desafíos del entorno nacional y global. En este camino, orienta su desarrollo hacia un mayor impacto formativo y social, en coherencia con sus valores de inspiración cristiana y los sellos que distinguen su proyecto educativo.

Valores institucionales

Los valores institucionales —amor a la verdad, responsabilidad, respeto, y laboriosidad y trabajo bien hecho— constituyen los principios que dan sustento ético y sentido al proyecto educativo. Orientan las decisiones, relaciones y prácticas de la comunidad académica, y fortalecen una cultura institucional basada en la integridad, el compromiso con el conocimiento y la búsqueda permanente de la excelencia.



Amor a la verdad

Se promueve el desarrollo de la razón y la comprensión de uno mismo y del mundo, superando ignorancias y prejuicios. Se impulsa la búsqueda de la veracidad y el fundamento del quehacer académico auténtico, que fortalece la integridad y el entusiasmo por producir y profundizar en el conocimiento dentro de la comunidad universitaria.



Responsabilidad

Se incentiva un actuar con conciencia, compromiso y sentido ético, asumiendo las consecuencias de las propias decisiones. Esto implica reconocer el impacto del saber, del rol profesional y de las acciones personales en los demás, y mantener la integridad entre lo que se piensa, se dice y se hace, contribuyendo así al bien común.



Respeto

Se estimula el reconocimiento de la dignidad y singularidad de cada persona, expresado en un trato justo, atento y considerado. Esto supone acoger la diversidad de miradas y experiencias, y relevar el diálogo entre generaciones y culturas como fuente de aprendizaje. Se promueve una ética del cuidado que resguarda la integridad de las personas y de los vínculos, favoreciendo relaciones basadas en la confianza y la comprensión mutua.



Laboriosidad y trabajo bien hecho

Se fomenta la disposición constante al esfuerzo, la perseverancia y la superación personal, realizando cada tarea con dedicación, orden y rigurosidad, y buscando la excelencia y la mejora continua. Se promueve una cultura universitaria que valora el compromiso, la disciplina y la satisfacción de contribuir con calidad al desarrollo personal, profesional e institucional.

Sellos institucionales

Los sellos institucionales son rasgos formativos transversales que orientan el desarrollo integral de los estudiantes. Se expresan tanto en el ámbito disciplinar y profesional como en las prácticas cotidianas de la vida universitaria, en coherencia con los requerimientos de cada campo del saber. No sustituyen la formación disciplinar de cada carrera: la complementan desde una perspectiva común, configurando trayectorias formativas coherentes con la identidad mistralina.

En el plano curricular, estos rasgos se integran en los perfiles de egreso y grado, concretándose en desempeños particulares en el pregrado o integrándose en desempeños disciplinares profesionales en el postgrado. Las Facultades y Escuelas los contextualizan conforme a las directrices de la Vicerrectoría Académica, asegurando su coherencia con el Proyecto Educativo Institucional.



Disposición al aprendizaje permanente

Se fomenta la curiosidad intelectual, la autonomía académica y la autogestión del aprendizaje, junto con la flexibilidad para desenvolverse en entornos cambiantes. Este sello promueve una disposición activa del estudiantado hacia la actualización y la exploración, favoreciendo la apertura a nuevas perspectivas y espacios de intercambio a lo largo de la trayectoria formativa.



Pensamiento crítico

Se promueve la capacidad de comprender, analizar y evaluar información y problemáticas, superando sesgos y prejuicios, especialmente en un contexto de sobreabundancia informativa y creciente uso de inteligencia artificial. Su desarrollo favorece el discernimiento entre información fundada y no fundada, a través de la reflexión, el diálogo argumentado y el estudio riguroso del área del conocimiento y sus avances tecnológicos.



Creatividad e innovación

Se estimula el pensamiento original y la generación de nuevas ideas, asociaciones y soluciones. Este sello incentiva una actitud innovadora que favorece la aplicación del conocimiento de manera creativa y pertinente para responder a los desafíos del entorno. La creatividad y la innovación se conciben como procesos complementarios que inspiran la búsqueda de nuevas formas de aprender, enseñar y contribuir al desarrollo de la sociedad.



Compromiso y colaboración

Se promueve la participación activa, el trabajo conjunto y el diálogo entre disciplinas. Implica involucrarse con dedicación y apertura, aportar al logro común y aprender en equipo. Los mejores resultados emergen cuando el compromiso individual se une a la colaboración como práctica cotidiana, y cuando el trabajo con otros —desde distintas áreas del saber— se convierte en una forma de construir conocimiento, comunidad y bien común.



Empatía y sensibilidad social

Se impulsa la capacidad de comprender y valorar la realidad del otro, reconociendo su dignidad y contexto. Implica una disposición activa a escuchar, acoger y responder con respeto, compromiso y generosidad ante las personas y sus circunstancias. La empatía y la sensibilidad social se expresan en la atención al otro y a las necesidades del entorno, así como en la búsqueda activa de aportar desde el quehacer universitario al desarrollo humano y social.

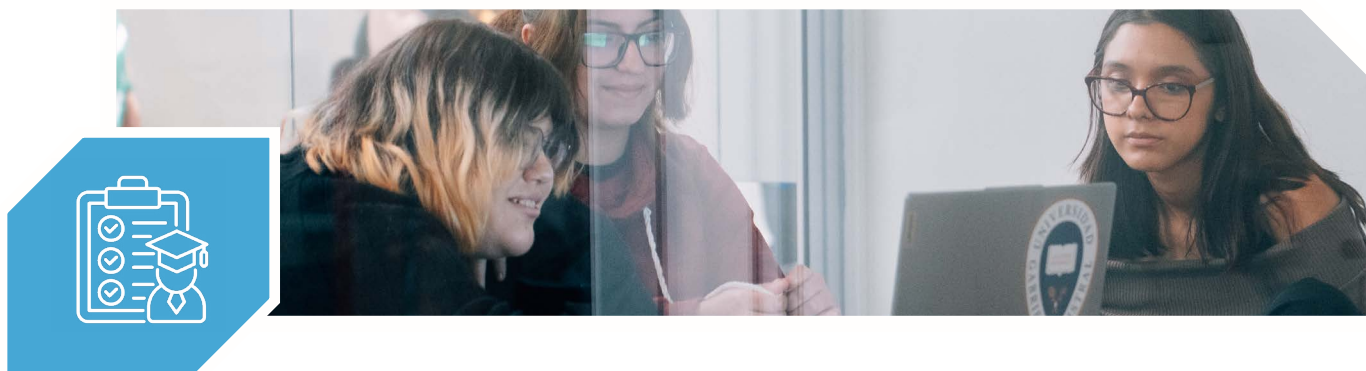


Propósitos institucionales

Propósitos institucionales



A partir de su misión, visión, valores y sellos, la Universidad Gabriela Mistral define cinco Propósitos Institucionales como orientaciones estratégicas que guían su quehacer académico y formativo. Cada propósito expresa cómo la Institución concreta su proyecto educativo frente a los desafíos del entorno, orientando las decisiones y procesos que configuran la vida universitaria. Estos propósitos operan, asimismo, como el insumo base del Plan de Desarrollo Institucional de la UGM, instrumento a través del cual cada orientación se traduce en objetivos estratégicos, líneas de acción e indicadores de seguimiento.



1. Formación integral del estudiantado

La formación integral del estudiantado constituye un propósito clave del proyecto educativo de la UGM y la expresión más concreta de su compromiso con la centralidad de la persona. La Universidad la concibe no como un componente adicional o decorativo de la experiencia universitaria, sino como una dimensión transversal que atraviesa y da sentido a todas las trayectorias formativas, diferenciadas según el nivel y tipo de programa. En ellas se articulan, según corresponda, una sólida preparación disciplinar y profesional, una formación integral coherente con la identidad institucional y espacios de exploración, actualización o desarrollo de carrera. Esa comprensión diferenciada permite responder a las particularidades del pregrado y el postgrado sin perder la orientación común hacia la calidad, la pertinencia y la centralidad de la persona.

El aporte estratégico de la formación integral reside en el desarrollo de capacidades que trascienden el campo disciplinar y que resultan decisivas en un mundo marcado por la complejidad y el cambio acelerado: el compromiso social, la actuación ética, la autonomía, el pensamiento crítico, creativo y tecnológico, y la comunicación para el diálogo en distintos contextos. Gracias a esas capacidades, los estudiantes no solo desarrollan los desempeños propios de su campo, sino que fortalecen su aptitud para aprender de manera flexible y transferible, comprender problemas complejos y participar responsablemente en intercambios académicos, profesionales, interculturales e intergeneracionales. En una universidad con oferta en diversas modalidades y un estudiantado predominantemente adulto y diverso, estas capacidades adquieren un valor especialmente significativo: son las que permiten integrar experiencia, conocimiento y contexto en trayectorias formativas con sentido.

La formación integral se articula con los sellos formativos institucionales, que expresan precisamente esos rasgos transversales y orientan el modo en que los estudiantes se aproximan al conocimiento, se relacionan con otros y enfrentan desafíos complejos en distintos contextos. Al integrarse en las trayectorias formativas, la formación integral contribuye a articular la centralidad de la persona, el desarrollo de habilidades profesionales transversales, la apertura al aprendizaje permanente y el compromiso ético con los desafíos del entorno contemporáneo, configurando así un carácter distintivo de quienes se forman en la UGM.



2. Apertura y compromiso con el entorno

La Universidad concibe su quehacer académico y formativo en estrecha relación con el entorno en que se inserta. Esa apertura no es periférica: se expresa en una relación sistemática, bidireccional y sostenida con actores del mundo académico, social, laboral y productivo, y opera como motor del posicionamiento institucional en el sistema de educación superior. Comprende el relacionamiento con socios estratégicos, la extensión y la internacionalización como dimensiones complementarias orientadas a proyectar la identidad y las capacidades de la UGM hacia contextos nacionales e internacionales. En este marco, la internacionalización adquiere un sentido formativo explícito: la Universidad aspira a formar ciudadanos globales, capaces de comprender y actuar con pertinencia en entornos culturales, profesionales e institucionales diversos.

La Vinculación con el Medio cumple una función estratégica doble. Hacia el entorno, la Universidad genera conocimiento aplicado, acompaña soluciones a problemáticas concretas y forma profesionales sensibles a su contexto. Hacia adentro, retroalimenta el currículum, enriquece la investigación e identifica ámbitos emergentes de desarrollo. Desde esta comprensión, la UGM ha optado por concentrar sus esfuerzos en áreas de acción preferente, priorizando la profundidad y la continuidad del relacionamiento por sobre la amplitud: el propósito no es acumular vínculos, sino construir relaciones de corresponsabilidad sostenida con socios estratégicos, cuya fidelización expresa con claridad el valor que la Universidad genera en el tiempo. Esta orientación estratégica se complementa con la disposición institucional a innovar en las formas de hacer vinculación, reconociendo que una oferta formativa en múltiples modalidades y un estudiantado predominantemente adulto y diverso constituyen tanto un desafío como una oportunidad distintiva para enriquecer y renovar el diálogo con el medio.



3. Desarrollo sostenido de la investigación e innovación

La Universidad concibe la investigación y la innovación como dimensiones esenciales de su proyecto educativo y de su contribución al desarrollo académico y social. Su apuesta no es replicar el modelo de investigación tradicional de las universidades complejas, sino consolidar una identidad diferenciada y estratégicamente coherente con lo que la UGM es: una institución que genera conocimiento aplicado y pertinente, vinculado al ejercicio profesional, a la mejora de la docencia en educación superior y al desarrollo de los campos disciplinares en que forma a sus estudiantes. Esa identidad investigativa se nutre precisamente de las particularidades institucionales —una oferta formativa en diversas modalidades, un estudiantado predominantemente adulto y diverso, y una vocación innovadora arraigada— convirtiéndolas en fuente y horizonte de preguntas relevantes, y no en limitaciones frente a otros modelos universitarios.

La innovación opera como un componente transversal del quehacer universitario, orientado a la generación de nuevas aproximaciones, metodologías y soluciones que contribuyan al desarrollo del conocimiento y a la actualización de las prácticas académicas. Desde esta comprensión, la innovación se define como un proceso sistemático que amplía la contribución y la proyección del trabajo académico, especialmente en ámbitos asociados a la transformación digital, la inteligencia artificial y las nuevas formas de producción, análisis y transferencia del conocimiento. En este campo, la UGM aspira a posicionarse como institución de referencia en formación universitaria en distintas modalidades y para estudiantes diversos, aportando desde su propia experiencia conocimiento transferible y relevante para el conjunto del sistema de educación superior.



4. Articulación entre docencia, investigación y vinculación con el medio

La articulación entre docencia, investigación y Vinculación con el Medio constituye una apuesta estratégica de la UGM: la convicción de que es precisamente en la sinergia entre estas tres funciones donde reside el sentido y la pertinencia del quehacer universitario. No se trata de funciones paralelas ni jerárquicas, sino de dimensiones que se influyen y retroalimentan mutuamente, generando un quehacer institucional más coherente, más relevante y con mayor capacidad de contribución. La investigación nutre la docencia con conocimiento actualizado y pertinente. La vinculación con el medio identifica preguntas relevantes para la investigación y oportunidades de aplicación para la docencia. La docencia, a su vez, proyecta el conocimiento generado hacia la formación de profesionales capaces de incidir en los desafíos del entorno.

Esa sinergia no ocurre de manera espontánea: es el resultado de decisiones institucionales deliberadas que orientan el diseño curricular, la agenda investigativa y las estrategias de vinculación hacia un horizonte común. Se expresa en programas que incorporan investigación aplicada, en experiencias formativas orientadas a resolver problemáticas reales en contextos reales y simulados, y en iniciativas de vinculación que retroalimentan directamente los perfiles de egreso y grado, los procesos de enseñanza y la producción de conocimiento. Para la UGM, esta articulación es además fuente de identidad: es lo que convierte su particular combinación de modalidades formativas, perfiles de estudiante y foco en conocimiento aplicado en un modelo universitario integrado, coherente y socialmente relevante.



5. Mejora continua e integridad institucional

La mejora continua se concibe como una orientación estratégica y una responsabilidad institucional autónoma: no es una respuesta a la regulación externa, sino una convicción arraigada de que la calidad se construye desde adentro, mediante la evaluación permanente, el monitoreo sistemático y la revisión continua de políticas, prácticas y resultados. Esa orientación permite fortalecer la toma de decisiones basada en evidencia, ajustar oportunamente los procesos institucionales y resguardar altos estándares de calidad en todas las funciones universitarias, incluyendo el desarrollo de nuevas modalidades, trayectorias formativas, credenciales y entornos digitales. Es precisamente esa disposición autónoma hacia la mejora permanente la que genera confianza: en la comunidad universitaria, en los actores externos y en el sistema de educación superior en su conjunto.

La integridad institucional otorga sentido y coherencia a ese proceso, y se ancla en la inspiración cristiana y valórica que sustenta el proyecto educativo de la UGM. Asegurar la correspondencia entre los valores declarados y las acciones efectivas de la Universidad no es un requisito formal: es una exigencia ética que emana de la propia identidad institucional. Se expresa en prácticas de transparencia, rendición de cuentas interna y externa, responsabilidad institucional y seguimiento sistemático de compromisos y resultados. Esas prácticas fortalecen la legitimidad del quehacer académico y formativo, y su resultado concreto es un desarrollo institucional consistente, capaz de adaptarse a entornos cambiantes sin perder coherencia con la misión y visión, ni su calidad durante el proceso.



Docencia

Modelo Formativo



El Modelo Formativo de la Universidad Gabriela Mistral constituye el marco orientador que define los lineamientos curriculares y pedagógicos de su quehacer educativo en los distintos niveles. Se sustenta en los propósitos institucionales, alineados con la misión, visión, valores y sellos de la Universidad, y orienta el diseño, implementación y evaluación de los procesos formativos. Asegura la articulación entre mallas curriculares y perfiles de egreso y grado, en coherencia con las demandas del entorno y con la necesidad de acompañar a las personas en distintos momentos de su trayectoria formativa y profesional.

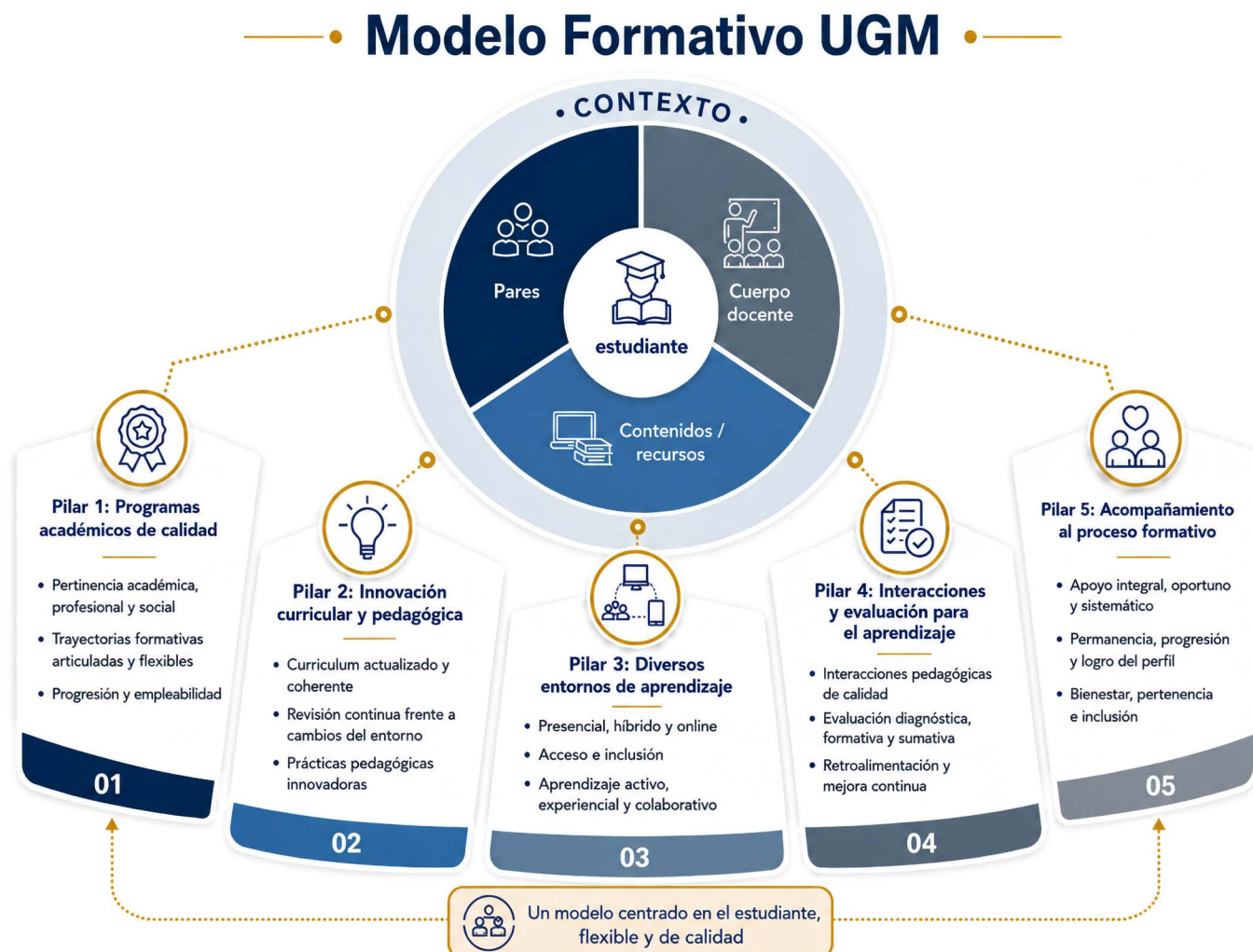
El aprendizaje a lo largo de la vida es el principio estructurante de este modelo: la formación universitaria trasciende una etapa acotada y se proyecta como un proceso continuo de desarrollo personal y profesional. La Universidad promueve trayectorias formativas flexibles, articuladas y pertinentes, que permiten la progresión, actualización y reconversión de conocimientos y habilidades en respuesta a contextos dinámicos.

El modelo se sustenta en principios de inclusión, equidad y respeto por la dignidad de las personas, y asume la responsabilidad institucional de generar condiciones pedagógicas y de acompañamiento que favorezcan el aprendizaje, la permanencia y la progresión del estudiantado, promoviendo entornos formativos seguros, respetuosos y libres de discriminación.

Las prácticas de enseñanza, aprendizaje y evaluación de calidad se basan en la relación significativa entre estudiantes, pares, cuerpo académico, contenidos y recursos, y contexto. El contexto no opera como un escenario externo: es una dimensión constitutiva del proceso formativo que vincula los aprendizajes con problemáticas reales, orienta la pertinencia curricular y da sentido a las estrategias de evaluación y a las formas de interacción pedagógica.

El Modelo Formativo se organiza en cinco pilares académicos que resguardan la rigurosidad de los programas, articulándose en un sistema integrado, flexible y dinámico. La revisión y actualización permanente de la promesa formativa se sustenta en diversas fuentes de monitoreo y evidencia, entre ellas los sistemas de seguimiento del logro progresivo de los perfiles de egreso y grado, la evaluación de la docencia, los comités asesores internos y externos, las jornadas de reflexión académica, el análisis de tendencias en educación superior, entre otras. En síntesis, el aprendizaje del estudiante se ubica al centro del proceso formativo, se construye a partir de la relación sinérgica entre los distintos componentes del modelo, y se fortalece a través de la revisión sistemática y basada en evidencia de los procesos y resultados formativos.

Figura 2: Modelo Formativo



Pilares académicos

Los pilares académicos en los que se sustenta el Modelo Formativo son los siguientes:

- **Pilar 1:** Programas académicos de calidad.
- **Pilar 2:** Innovación curricular y pedagógica.
- **Pilar 3:** Diversos entornos de aprendizaje.
- **Pilar 4:** Interacciones y evaluación para el aprendizaje.
- **Pilar 5:** Acompañamiento al proceso formativo.



Pilar 1: **Programas académicos de calidad**

La Universidad desarrolla programas en las áreas del conocimiento definidas como prioritarias, configurando una oferta articulada, progresiva y flexible que abarca pregrado, postgrado y educación continua. Cada nivel articula, según corresponda, preparación disciplinar y profesional, formación integral UGM y oportunidades de exploración, actualización o desarrollo de carrera.

La calidad de esa oferta no se reduce al cumplimiento normativo: implica asegurar coherencia entre el Proyecto Educativo Institucional, la promesa formativa y los mecanismos de mejora permanente. Se sostiene en la actualización de los programas, la articulación entre niveles, la integración de la formación disciplinar con la formación integral, y la existencia de trayectorias que favorezcan la progresión, la especialización, la empleabilidad y el desarrollo profesional; en sintonía con las transformaciones globales del conocimiento, la aceleración tecnológica y el dinamismo del mundo del trabajo.

Los programas de pregrado regular comprenden bachilleratos, licenciaturas y títulos profesionales. Su acceso se realiza a través del Sistema de Admisión a la Educación Superior, conforme a la normativa vigente, y su estructura curricular acompaña al estudiante desde la aproximación inicial a la vida universitaria hasta el dominio de los desempeños propios de su campo. Las mallas articulan formación disciplinar con formación integral UGM y con una línea exploratoria —asociada a créditos SCT— que permite a los estudiantes acceder a cursos o experiencias vinculadas a sus intereses personales, académicos o profesionales. Cuando corresponde, también incorporan certificaciones, minors u otros mecanismos de reconocimiento.

Los programas de continuidad de estudios —Programas Advance— reconocen aprendizajes previos y ofrecen itinerarios para quienes retoman o continúan su formación universitaria. Estos programas comprenden licenciaturas y títulos profesionales, con foco en la actualización, el desarrollo profesional y la proyección laboral.

Los programas de postgrado comprenden magísteres académicos y profesionales, y doctorados. Se orientan al desarrollo avanzado del conocimiento, la profundización disciplinar y la formación de capital humano calificado para la investigación, la innovación y el ejercicio profesional especializado. Se promueve su articulación con el pregrado para fortalecer la continuidad de los estudios.

La educación continua —postítulos, diplomados, cursos, certificaciones y microcredenciales— ofrece oportunidades de actualización, especialización y reconversión profesional. Se concibe como un componente articulador del sistema formativo UGM, con potencial de reconocimiento y vinculación con programas de pregrado y postgrado, en coherencia con la comprensión de la formación como proceso continuo, modular y abierto.

Este pilar resguarda que los programas académicos de la Universidad Gabriela Mistral:

- Constituyan una oferta orientada a responder a los desafíos académicos, profesionales y sociales del entorno, y coherente con los componentes identitarios, propósitos institucionales y áreas del conocimiento priorizadas.
- Contribuyan al fortalecimiento de la empleabilidad, el desarrollo profesional y la proyección académica, resguardando una sólida formación disciplinar y profesional.
- Se organicen en estructuras curriculares articuladas, progresivas y flexibles, que permitan la continuidad y articulación entre pregrado regular, programas de continuidad de estudios, postgrado y educación continua, en coherencia con el enfoque de aprendizaje a lo largo de la vida.
- Favorezcan, en el pregrado, una línea exploratoria asociada a créditos SCT, mediante la cual los estudiantes puedan acceder a cursos o experiencias vinculadas con sus intereses personales, académicos o profesionales, fortaleciendo el sentido de su trayectoria formativa y su disposición al aprendizaje permanente.



Pilar 2: **Innovación curricular y pedagógica**

La innovación curricular y pedagógica es un proceso permanente, sistemático y evaluable de mejora del quehacer académico y formativo. Su propósito central es mantener la vigencia, pertinencia y coherencia de los programas frente a transformaciones sociales, profesionales, científicas y tecnológicas —incluida la incorporación de inteligencia artificial— que exigen revisión continua del currículum y de las prácticas de enseñanza.

Esa revisión se expresa en la actualización sistemática de los planes de estudio, la incorporación de nuevas experiencias de aprendizaje y el ajuste oportuno de los contenidos ante cambios del entorno. No se trata de cambios puntuales ni de la sola adopción de herramientas tecnológicas: la innovación abarca dimensiones pedagógicas, didácticas, curriculares, evaluativas y tecnológicas, y puede ir desde ajustes graduales hasta transformaciones de mayor alcance.

Los programas se organizan a partir de cuatro aproximaciones al aprendizaje —comprensiva, integradora, de especialización/profundización y exploratoria—, entendidas como macro categorías que orientan la función formativa de las actividades curriculares. La aproximación comprensiva construye bases conceptuales amplias y capacidades transferibles. La integradora combina saberes, prácticas y contextos de aplicación. La de especialización/profundización desarrolla conocimientos y desempeños propios de un campo disciplinar o profesional. La exploratoria habilita el acceso a intereses académicos o profesionales propios del estudiante. Esta organización permite distribuir intencionadamente las experiencias de aprendizaje según su función pedagógica y su contribución a los desempeños esperados, favoreciendo trayectorias curriculares más equilibradas y coherentes.

La innovación pedagógica se sostiene en el rol central del cuerpo académico y las unidades académicas respectivas, y se expresa en el diseño instruccional, el uso de recursos interactivos, la evaluación para el aprendizaje, las simulaciones, la gamificación y la incorporación pedagógica de inteligencia artificial. Esas herramientas adquieren valor en la medida en que fortalecen la calidad de las interacciones y la experiencia formativa del estudiantado, no como fines en sí mismas. La Universidad impulsa la reflexión pedagógica, el monitoreo de resultados y la socialización de buenas prácticas para asegurar que la innovación contribuya efectivamente a una formación de calidad centrada en el estudiante.

Este pilar resguarda que el currículum y las prácticas pedagógicas de la Universidad Gabriela Mistral:

- Se mantengan en sintonía con el Proyecto Educativo Institucional y el Modelo Formativo.
- Se revisen y mejoren de manera sistemática en función de las tendencias emergentes en educación superior, los avances en las distintas áreas del conocimiento y los procesos de transformación asociados a la aceleración tecnológica, resguardando su vigencia, pertinencia y proyección.
- Incorporen enfoques innovadores, pertinentes al tipo de experiencia formativa, al nivel del programa y a la modalidad de impartición, fortaleciendo la calidad de las interacciones y los aprendizajes del estudiantado.
- Resguarden la consistencia entre aproximaciones al aprendizaje, resultados de aprendizaje, estrategias de enseñanza, evaluación, carga académica y progresión curricular.



Pilar 3: **Diversos entornos de aprendizaje**

La Universidad ofrece programas en modalidades presenciales, híbridas y digitales, concebidas no como formatos alternativos de impartición, sino como entornos educativos con intencionalidad pedagógica propia. La diversidad de modalidades responde a los nuevos perfiles de estudiantes, a la aceleración tecnológica y a la necesidad de ampliar el acceso y la equidad en el sistema de educación superior.

Cada modalidad se diseña considerando los perfiles de los estudiantes, sus condiciones de participación y las necesidades derivadas del logro de los perfiles de egreso. Por eso se implementan estrategias de enseñanza y evaluación específicas para cada entorno, cuando corresponde, junto con procesos de formación y acompañamiento docente que aseguren los aprendizajes esperados. Cuando un programa comparte un perfil de egreso pero se imparte en distintas modalidades, la Universidad resguarda la equivalencia de la calidad formativa: las diferencias entre entornos responden a decisiones pedagógicas justificadas, no a menores exigencias.

Los entornos digitales de aprendizaje tienen un lugar distintivo en este pilar. No se los concibe como opción de menor rigor: exigen condiciones institucionales específicas para asegurar calidad, incluyendo diseño instruccional, orientación docente, recursos educativos pertinentes, criterios de evaluación coherentes, soporte tecnológico y acompañamiento al estudiante, cumplimiento de estándares y gobernanza ad hoc. La educación digital amplía posibilidades formativas, diversifica experiencias, favorece la continuidad de estudios y permite responder a nuevas formas de aprender y enseñar. Su consolidación como capacidad institucional es parte central de la proyección estratégica de la Universidad.

Este pilar resguarda que los diversos entornos de aprendizaje de la Universidad Gabriela Mistral:

- Aseguren experiencias formativas de calidad en todas las modalidades, resguardando coherencia curricular, centralidad del estudiante, docencia pertinente a la modalidad y recursos acordes con la naturaleza de la experiencia formativa.
- Incluyan la educación digital como capacidad institucional estratégica, con diseño instruccional, docencia, recursos y acompañamiento propios de ese entorno.
- Se diseñen y desarrollen mediante políticas, lineamientos técnicos, estándares de calidad, procesos de acompañamiento y gobernanza académica pertinente.
- Resguarden la equivalencia de la calidad formativa cuando una carrera o programa comparte un mismo perfil de egreso o grado, pero se imparte en distintas versiones o modalidades, asegurando que las diferencias propias de cada entorno no afecten el logro de los desempeños comprometidos.
- Promuevan el aprendizaje activo, experiencial y colaborativo, favoreciendo la participación y la autonomía del estudiantado.
- Fortalezcan la inclusión, la equidad en el acceso y la flexibilidad de las trayectorias formativas, promoviendo la progresión del aprendizaje y el aprendizaje a lo largo de la vida.



Pilar 4: **Interacciones y evaluación para el aprendizaje**

El proceso formativo se configura a partir de la relación intencionada entre el estudiantado, el cuerpo académico, los pares, los contenidos y recursos, y el contexto. Esos componentes no actúan de manera aislada: se integran en experiencias de aprendizaje diseñadas para favorecer la participación, la construcción progresiva de conocimiento, la aplicación de saberes y el desarrollo de la autonomía. La calidad de la formación depende de la coherencia con que esos elementos se articulan en los distintos niveles, programas y entornos de aprendizaje.

Las interacciones formativas son el medio a través del cual el estudiantado se vincula con el contenido, los pares, el cuerpo académico y el entorno relevante. Permiten promover aprendizajes activos, colaborativos, situados y significativos, y favorecen el pensamiento crítico, la comunicación, la responsabilidad y la capacidad de aplicar el conocimiento en contextos académicos, profesionales y sociales. La docencia se concibe como una función académica e institucional: su calidad es responsabilidad del cuerpo académico, las unidades académicas y las unidades transversales que contribuyen al diseño de experiencias, la elaboración de recursos, el diseño instruccional y el aseguramiento de las condiciones adecuadas para la formación.

La evaluación para el aprendizaje, en tanto, se concibe como un proceso continuo, intencionado y coherente con los resultados esperados y los desempeños de los perfiles de egreso y grado. A través de instancias diagnósticas, formativas y sumativas, recoge evidencia sobre el avance del aprendizaje, retroalimenta oportunamente al estudiantado y orienta la mejora de las prácticas docentes. Evaluar no se limita a calificar: implica acompañar el proceso formativo, visibilizar progresos, identificar brechas y generar nuevas oportunidades de aprendizaje.

El estudiantado asume un rol activo y comprometido con su proceso formativo, participando en interacciones de calidad y utilizando la retroalimentación como una oportunidad para monitorear su avance, ajustar sus estrategias y fortalecer su aprendizaje. Así, el estudiante no solo recibe enseñanza o evaluación, sino que participa en la construcción de su aprendizaje y fortalece su capacidad para transferir conocimientos y desempeños a distintos contextos académicos, profesionales y sociales.

Este pilar resguarda que las interacciones y la evaluación en la Universidad Gabriela Mistral:

- Se conciben como aspectos centrales del quehacer académico e institucional, orientados a la excelencia y al logro progresivo de los perfiles de egreso y grado.
- Se sustenten en relaciones pedagógicas de calidad —entre estudiantado, cuerpo académico, pares, contenidos y recursos, y contexto— como núcleo del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Promuevan aprendizajes activos y significativos, favoreciendo el pensamiento crítico, la responsabilidad, la integridad, la autonomía y el compromiso con el propio proceso de aprendizaje.
- Incorporen la evaluación como un componente formativo continuo, intencionado y coherente con los resultados de aprendizaje, los desempeños esperados y los perfiles de egreso y grado.
- Favorezcan el uso de la retroalimentación, la evidencia y el monitoreo del aprendizaje para orientar la mejora de las prácticas docentes, la progresión estudiantil y el logro de la promesa formativa.
- Reconozcan al estudiantado como actor activo de su propio proceso formativo, que utiliza la retroalimentación para monitorear su avance, ajustar sus estrategias y fortalecer su capacidad de transferir aprendizajes a distintos contextos académicos, profesionales y sociales.



Pilar 5: **Acompañamiento al proceso formativo**

El aprendizaje y el logro de los perfiles de egreso se desarrollan a lo largo de trayectorias influenciadas por múltiples dimensiones: académicas, personales, contextuales y propias de cada entorno de aprendizaje. El acompañamiento institucional se configura como un pilar fundamental del Modelo Formativo orientado a generar las condiciones que favorezcan la permanencia, la progresión académica, el bienestar, la identidad institucional y el desarrollo integral del estudiantado.

Ese acompañamiento aborda de manera articulada aspectos académicos, socioafectivos, vocacionales y económicos, activados de forma coordinada y oportuna según las necesidades identificadas. No se limita a la respuesta ante dificultades: busca anticipar necesidades, orientar decisiones de desarrollo de carrera y fortalecer las condiciones de participación. Debe además adecuarse a la modalidad en que se desarrolla la experiencia formativa —presencial, híbrida o digital—, asegurando que los estudiantes cuenten con orientaciones, canales de comunicación y apoyos pedagógicos pertinentes para avanzar en su proceso, con especial atención a los contextos digitales donde la autonomía y el seguimiento oportuno son particularmente relevantes.

El acompañamiento también constituye una fuente relevante de información para la toma de decisiones institucionales. El seguimiento de la progresión, la identificación de brechas y el análisis de necesidades permiten a la Universidad ajustar estrategias pedagógicas, fortalecer mecanismos de apoyo y anticipar factores que inciden en la permanencia y en el logro de los aprendizajes. En este sentido, el acompañamiento no solo cumple una función de apoyo directo al estudiantado, sino que contribuye al aseguramiento interno de la calidad y a la mejora continua de la experiencia formativa.

Complementariamente, la Universidad promueve acciones orientadas al bienestar, la identidad institucional y la vida universitaria, fortaleciendo el sentido de pertenencia y el desarrollo personal y social del estudiantado. Esas acciones deben expresarse de manera pertinente en los distintos entornos de aprendizaje —incluyendo los digitales— mediante espacios de encuentro, instancias de orientación y participación que integren al estudiantado a la comunidad universitaria, en un marco de respeto, equidad y no discriminación.

Este pilar resguarda que el acompañamiento al proceso formativo en la Universidad Gabriela Mistral:

- Se desarrolle de manera integral, oportuna y sistemática a lo largo de la trayectoria del estudiantado, reconociendo la diversidad de trayectorias, contextos y necesidades, y adecuándose a las condiciones propias de los entornos presenciales, híbridos y digitales.
- Articule apoyos académicos, socioafectivos, vocacionales y económicos que contribuyan al desarrollo integral y al compromiso del estudiantado con su aprendizaje.
- Favorezca la permanencia, la progresión académica, el bienestar y el sentido de pertenencia, promoviendo una experiencia universitaria inclusiva en un marco de respeto, equidad y no discriminación.
- Asegure el logro de los perfiles de egreso y grado como expresión concreta de la responsabilidad institucional con el proceso formativo.
- Genere información relevante para la toma de decisiones institucionales, a partir del seguimiento de la progresión, la identificación de brechas y la retroalimentación sobre las necesidades del estudiantado.
- Involucre de manera transversal a las distintas instancias de la Universidad, asegurando coherencia, corresponsabilidad y efectividad en las acciones de apoyo.

Vinculación con el Medio





Vinculación con el Medio

La Vinculación con el Medio se entiende como una interacción bidireccional, sistemática y sostenida con los entornos sociales, económicos, culturales, profesionales y territoriales, orientada a generar contribuciones relevantes para el entorno y, al mismo tiempo, retroalimentar el desarrollo institucional. Este enfoque la reconoce como un área sustantiva para la UGM, integrada al proyecto universitario y orientada a contribuir a la pertinencia, contextualización y proyección del proyecto educativo.

La trayectoria institucional en este ámbito muestra un proceso de maduración progresiva: desde modelos centrados en la extensión hasta un enfoque integrado que incorpora la vinculación de manera sistemática al quehacer universitario. Ese proceso se ha fortalecido mediante la formalización de políticas, estructuras y mecanismos de gestión, avanzando hacia mayores niveles de articulación, evaluación y contribución. Los principios que lo sustentan son la bidireccionalidad, la co-construcción, la pertinencia y la colaboración corresponsable.

La Vinculación con el Medio genera un doble beneficio. Hacia el entorno, proyecta capacidades académicas, profesionales e institucionales al abordaje de problemáticas sociales, culturales, tecnológicas, laborales, productivas y territoriales. Hacia la Universidad, enriquece la formación, retroalimenta el currículum, identifica preguntas relevantes para la investigación, innovación y creación, y aporta evidencia para la toma de decisiones. En el ámbito formativo, esta función permite que los estudiantes se aproximen a contextos reales, desarrollen aprendizajes significativos y fortalezcan desempeños disciplinares e integrales a través de prácticas profesionales, proyectos aplicados, voluntariados e iniciativas territoriales. La diversidad de trayectorias y modalidades formativas de la UGM —junto con un estudiantado predominantemente adulto y con experiencia laboral— constituye además una oportunidad distintiva para enriquecer ese diálogo, aportando perspectivas situadas y renovadas al relacionamiento institucional.



Los socios estratégicos son un activo clave de este modelo: su participación permite avanzar desde colaboraciones puntuales hacia vínculos de continuidad y corresponsabilidad con empresas, instituciones públicas, organizaciones de la sociedad civil, comunidades, actores culturales, sectores productivos y redes académicas nacionales e internacionales. La fidelización de esos socios es evidencia concreta de la contribución que la Universidad construye en el tiempo: relaciones de confianza, reconocimiento de capacidades y generación de nuevas oportunidades frente a necesidades y desafíos compartidos.

El posicionamiento institucional refuerza esa capacidad. Una vinculación pertinente y sostenida proyecta la identidad mistralina, visibiliza las capacidades académicas de la Universidad y consolida relaciones con comunidades e instituciones. La internacionalización es parte de ese mismo esfuerzo: la interacción con redes, comunidades académicas y socios de otras latitudes diversifica las oportunidades de colaboración, enriquece el diálogo intercultural y amplía la circulación del conocimiento. Esa apertura tiene también una dimensión formativa: contribuye a que los estudiantes desarrollen la comprensión y las competencias necesarias para actuar con pertinencia en entornos culturales, profesionales e institucionales diversos.

Para asegurar una contribución con suficiente profundidad y foco, la Universidad ha definido áreas de acción preferente que orientan sus esfuerzos en coherencia con sus capacidades académicas y con las necesidades del entorno. Estas áreas se expresan en ámbitos como la educación y el uso de tecnologías digitales, el bienestar de las personas, el desarrollo y el emprendimiento económico, la promoción de la cultura y el estudio de los fenómenos sociales, sin perjuicio de la incorporación de nuevos ámbitos que resulten pertinentes frente a desafíos emergentes.

La consolidación de sistemas de gestión y aseguramiento de la calidad en este ámbito supone mecanismos de planificación, seguimiento y evaluación que permiten valorar la contribución y orientar su mejora. La generación sistemática de información y la retroalimentación de los actores involucrados son insumos clave para la toma de decisiones estratégicas y la actualización de las iniciativas institucionales.

De cara al futuro, la Universidad busca avanzar hacia mayores niveles de integración, contribución y reconocimiento. Ese desarrollo no se orienta solo al incremento de actividades, sino principalmente a la profundidad de la contribución, a la consolidación de relaciones bidireccionales y colaborativas, y a la capacidad de aportar de manera significativa al entorno social, cultural, tecnológico y productivo, tanto a nivel nacional como internacional.



Investigación y Postgrado

Investigación y Postgrado



La Universidad Gabriela Mistral comprende la investigación y la creación como una función académica orientada a la generación y transferencia de conocimiento aplicado, pertinente y con impacto en el entorno profesional, social y cultural en que se inserta. Esta concepción no busca reproducir el modelo tradicional de investigación de las universidades, sino consolidar una identidad distintiva: la de una institución que investiga para resolver problemas reales, fortalecer su docencia y contribuir al desarrollo de los campos disciplinares en los que forma a sus estudiantes.

La investigación en la UGM se organiza y orienta por ejes y propósitos de carácter transversal, definidos en función de las capacidades académicas instaladas, la pertinencia externa y la coherencia con la oferta formativa. Los ejes y propósitos actuales expresan las apuestas del período, pero la arquitectura es abierta: nuevos ejes o propósitos podrán incorporarse a medida que emerjan capacidades consolidadas y demandas relevantes del entorno.

Los ejes actuales son la Investigación Territorial, los Estudios de la Sociedad y la Docencia en Educación Superior. La Investigación Territorial se orienta a la exploración y solución de problemas específicos del territorio desde una perspectiva de desarrollo sostenible. Los Estudios de la Sociedad buscan comprender fenómenos sociales, transformaciones culturales y el rol de la academia frente a desafíos en constante cambio. La Docencia en Educación Superior se

enfoca en la mejora de la calidad de la enseñanza y el aprendizaje; en este eje, la UGM aspira a posicionarse como institución de referencia en formación universitaria en diversas modalidades y para estudiantes diversos, aportando desde su propia experiencia conocimiento transferible y relevante para el conjunto del sistema de educación superior. Cada eje se articula con las distintas unidades académicas y se concreta en líneas de investigación priorizadas.

Los propósitos que hoy orientan ese quehacer son la vinculación del conocimiento con la práctica profesional, de modo que los hallazgos y productos investigativos retroalimenten directamente los procesos formativos y la interacción con el medio; el desarrollo progresivo de comunidades académicas que fortalezcan una producción intelectual rigurosa y sostenida, en conexión con el sistema nacional e internacional de educación superior; y el posicionamiento institucional a partir de una investigación aplicada visible, transferible y relevante para los sectores con que la Universidad se relaciona.

Para sostener esa agenda, la UGM promueve la formación y consolidación de comunidades investigativas a través del Centro de Investigación UGM y de los núcleos de Investigación, Creación e Innovación (ICI) en las distintas facultades. Establece mecanismos de incentivo al cuerpo académico —asignación de tiempo protegido, apoyo a la postulación a fondos concursables y estímulo a la publicación en revistas indexadas— e impulsa la generación de conocimiento en formatos de impacto directo, como estudios aplicados, informes sectoriales y policy briefs. La Universidad cuenta con publicaciones científicas propias —la Revista Chilena de Estudios Medievales y la Revista Akadèmeia— como espacios de difusión del conocimiento.

El postgrado constituye el espacio privilegiado para la articulación entre investigación y formación avanzada. Los programas de magíster se conciben no solo como instancias de especialización profesional, sino como comunidades de aprendizaje e indagación donde el conocimiento se produce, se discute y se transfiere. Se vinculan progresivamente con proyectos aplicados, incorporan trabajos de graduación con potencial de difusión académica y cuentan con docentes que integran experiencia profesional y desarrollo académico. La articulación entre pregrado, postgrado e investigación es un objetivo estratégico que la Universidad consolida de manera progresiva.

La innovación institucional se entiende como la capacidad de generar soluciones creativas y basadas en evidencia frente a los desafíos del quehacer académico y organizacional. Se expresa en la innovación pedagógica, el desarrollo de nuevas metodologías de enseñanza, la incorporación de tecnologías educativas pertinentes y la mejora continua de los procesos formativos, en coherencia con los resultados de la investigación desarrollada por la propia institución.

En conjunto, la investigación, el postgrado, la innovación y la vinculación con el medio conforman un sistema integrado de desarrollo académico: los desafíos del entorno orientan preguntas de investigación; la investigación genera conocimiento aplicado; ese conocimiento se transfiere y valida en el entorno, a la vez que fortalece la docencia y los programas de postgrado; y los procesos formativos retroalimentan nuevas preguntas y líneas de desarrollo. Es sobre esa base que la Universidad proyecta su contribución sostenida al sistema de educación superior y al desarrollo del país.

A woman in a dark dress stands on the left, holding a microphone and pointing towards a flipchart. The flipchart has the text "Análisis de actores pertinentes y su relación con programas de magister FCSH" and a grid of boxes. An audience of several people is seated on benches and chairs in the foreground and middle ground, listening to the presentation. The scene is outdoors with trees and a building in the background. The entire image has a blue color overlay.

Actores clave

Actores clave

La actividad universitaria se sustenta en la interacción de diversos actores que contribuyen al desarrollo del proyecto educativo de la UGM desde distintos ámbitos. La Universidad reconoce como actores clave a quienes, dentro y fuera de la comunidad universitaria, apoyan el cumplimiento de su misión y visión, fortalecen su identidad institucional y enriquecen su quehacer académico y formativo.



Estudiantes

Constituyen la razón de ser de la Universidad. Son personas únicas, dotadas de inteligencia y voluntad, con saberes previos, motivaciones, talentos y aspiraciones, provenientes de diversas trayectorias y experiencias de vida. La Universidad reconoce la importancia del acompañamiento y la mediación para que cada estudiante alcance una formación de calidad y un desarrollo integral, considerando los distintos contextos y momentos en que se desarrolla su proceso formativo. Los estudiantes asumen un rol protagónico en el logro de sus aprendizajes, en la construcción de comunidad universitaria y en la mejora continua de la Institución.



Académicos

Son el motor del quehacer universitario, responsables de orientar el proceso formativo a través de una docencia de excelencia, investigación pertinente y una activa vinculación con el medio. Se distinguen por su compromiso ético, su sólido dominio disciplinar, su experiencia en el campo y su capacidad para diseñar experiencias de aprendizaje en concordancia con cada modalidad. Promueven el pensamiento crítico, la autonomía y el desarrollo integral, y contribuyen a la generación y transferencia de conocimiento, fortaleciendo la innovación pedagógica y el vínculo con el entorno. Su quehacer se orienta a la mejora continua, en coherencia con el Proyecto Educativo Institucional y los propósitos de la universidad.



Colaboradores

Aportan desde sus distintas áreas de gestión a la calidad del quehacer institucional, asegurando que los procesos académicos y administrativos se realicen con eficiencia, integridad y en coherencia con los valores y sellos de la Universidad.



Egresados

Representan a la Universidad en su desempeño laboral, académico y social. La UGM los concibe como embajadores activos, llamados a proyectar sus valores y sellos en la sociedad. A través de mecanismos permanentes de retroalimentación, aportan información clave para la actualización de perfiles de egreso, planes de estudio y oportunidades de desarrollo profesional, fortaleciendo la pertinencia de la formación universitaria.



Empleadores

Son aliados estratégicos en la consolidación del proyecto educativo. La UGM valora su rol en la inserción profesional de sus egresados y en la generación de oportunidades de formación práctica para los estudiantes. Los reconoce además como socios en el ajuste y validación curricular, aportando perspectivas que garantizan la pertinencia y actualización de los programas de estudio en función de las necesidades del mundo laboral.



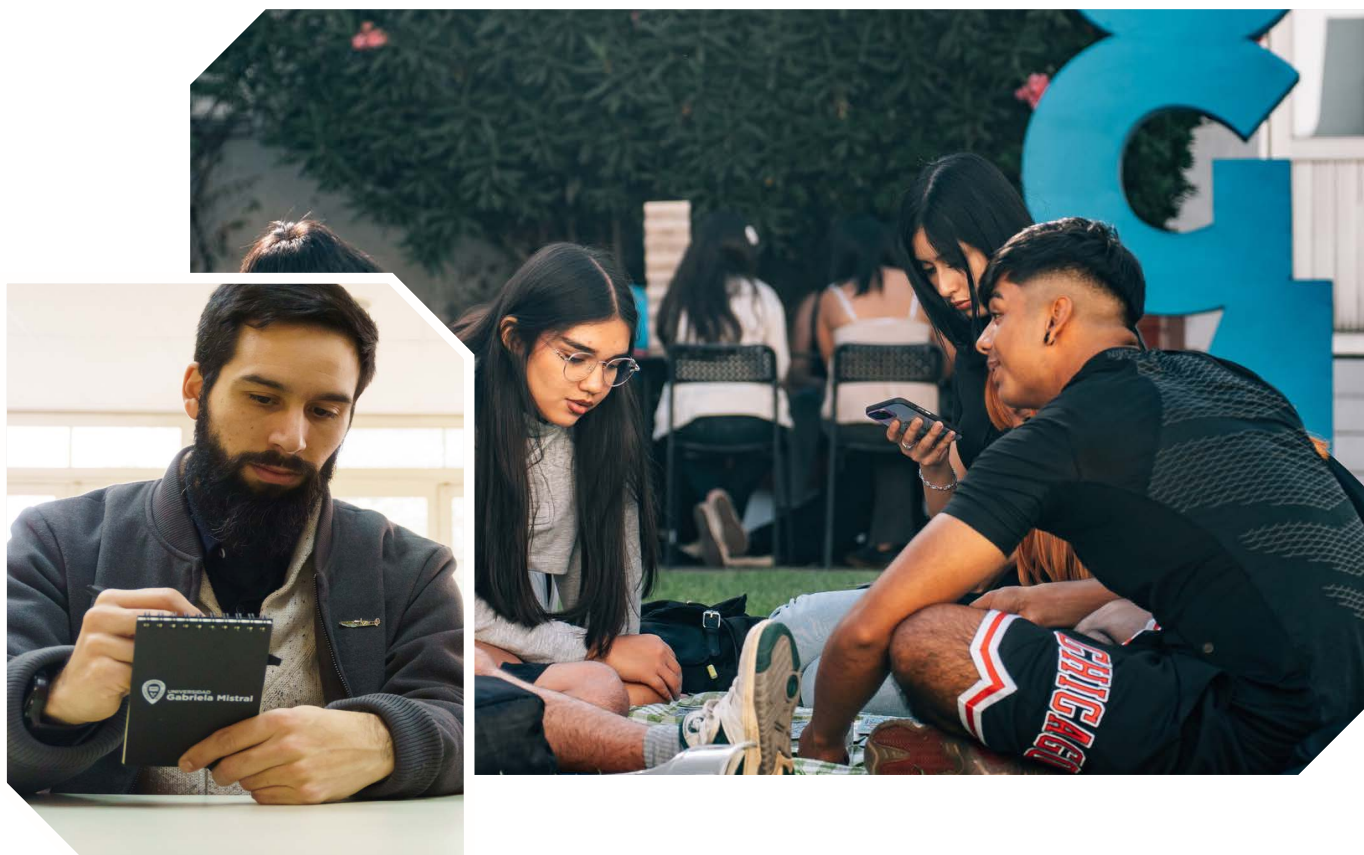
Red de socios estratégicos

Conforman un ecosistema educativo ampliado integrado por empresas, organizaciones sociales, ONGs, instituciones públicas y privadas, otras universidades, institutos de formación e investigadores nacionales e internacionales. En un contexto de cambios acelerados, la vinculación aporta pertinencia, actualización y experiencias de aprendizaje auténtico, fortalece la investigación colaborativa y contribuye a reducir brechas entre la formación universitaria y el ejercicio profesional.



Vida Universitaria

Vida Universitaria



La Universidad Gabriela Mistral concibe la vida universitaria como un componente central en la educación superior. La experiencia universitaria no se reduce al cumplimiento de actividades curriculares formales: se configura como un espacio formativo amplio donde se articulan el aprendizaje académico, el desarrollo personal, la construcción de vínculos y la participación en comunidad. La diversidad de trayectorias, experiencias y etapas de vida presentes en esa comunidad constituye una oportunidad formativa que favorece el encuentro, el diálogo y el aprendizaje intergeneracional e intercultural. El entorno universitario es el ámbito esencial para el despliegue de la identidad institucional y para la concreción de una formación que integra dimensiones intelectuales, éticas, sociales y profesionales.

En coherencia con sus valores institucionales —especialmente el respeto por la dignidad y singularidad de cada persona—, la Universidad promueve una comunidad de cuidado basada en el buen trato, la corresponsabilidad y el resguardo activo de la integridad de quienes la conforman. Esa comunidad se construye de manera intencionada, favoreciendo entornos formativos seguros, inclusivos y libres de discriminación, donde el diálogo, la confianza y la convivencia respetuosa son condiciones fundamentales para el aprendizaje y el desarrollo integral.

La vida universitaria es el espacio privilegiado para la vivencia concreta de los valores y sellos institucionales. En ella se fortalecen el pensamiento crítico, la creatividad e innovación, el compromiso y la colaboración, la empatía y la sensibilidad social, y la disposición permanente al aprendizaje. Esas disposiciones no solo se desarrollan en actividades académicas formales: también emergen en experiencias extracurriculares, instancias de encuentro, proyectos colaborativos y acciones orientadas al bienestar y la responsabilidad social.

La Universidad reconoce la diversidad de trayectorias y contextos de su estudiantado, y asume el desafío de ofrecer una experiencia acogedora y pertinente en todas sus modalidades formativas —presenciales, híbridas y digitales—, resguardando criterios comunes de integración y participación. Esto contribuye a fortalecer el sentido de pertenencia, la integración a la comunidad y el compromiso con el propio proceso formativo, incidiendo favorablemente en la permanencia y en el logro de los aprendizajes.

Las actividades extracurriculares amplían las oportunidades de aprendizaje, favorecen el desarrollo de competencias transversales y enriquecen la experiencia formativa más allá del currículum formal. La Universidad impulsa también iniciativas de bienestar, vida saludable, sustentabilidad y participación responsable, integrando estas dimensiones como parte de una experiencia universitaria coherente con su identidad.

La experiencia universitaria se desarrolla de manera planificada e incorpora mecanismos de escucha y retroalimentación que fortalecen la pertinencia y calidad de las iniciativas implementadas. La Universidad promueve asimismo la vinculación activa de sus egresados, reconociéndolos como parte de una comunidad que se proyecta más allá del período formal de estudios y que continúa enriqueciendo la identidad institucional a lo largo del tiempo.



UNIVERSIDAD
Gabriela Mistral

Entre todos escribimos el futuro

Referencias

Referentes internacionales

- Comisión Europea. (2021). Digital Education Action Plan 2021–2027.
- Consejo de la Unión Europea. (2022). Recomendación del Consejo de 16 de junio de 2022 relativa a un enfoque europeo de las microcredenciales para el aprendizaje permanente y la empleabilidad.
- McKinsey Global Institute. (2024). A new future of work: The race to deploy AI and raise skills in Europe and beyond.
- Minerva University. Modelo educativo y documentos institucionales consultados.
- OECD. (2023). Micro-credentials for lifelong learning and employability. OECD Education Policy Perspectives, No. 66.
- OECD. (2023). Public policies for effective micro-credential learning. OECD Education Policy Perspectives, No. 85.
- OECD. (2025). Trends Shaping Education 2025.
- Tecnológico de Monterrey. Modelo Tec21.
- Tecnológico de Monterrey. Modelo de Formación Continua y Microcredenciales.
- UNESCO. (2021). Reimagining our futures together: A new social contract for education.
- UNESCO-IESALC. (2021). Thinking higher and beyond: Perspectives on the futures of higher education to 2050.
- UNESCO-IESALC. (2023). Harnessing the era of artificial intelligence in higher education.
- World Bank. (2025). Why 'earn and learn' programs are critical for the future workforce.
- World Economic Forum. (2020). How higher education can adapt to the future of work.
- World Economic Forum. (2023). 3 ways universities can adapt to the future of learning and work.
- World Economic Forum. (2023). Defining Education 4.0: A taxonomy for the future of learning.
- World Economic Forum. (2025). The Future of Jobs Report 2025.

Referentes nacionales

- Comisión Nacional de Acreditación. (2021). Criterios y estándares de calidad para la acreditación institucional del subsistema universitario.
- Fundación Chile Dual. (s. f.). Sitio institucional.
- OTIC-SOFOFA / Relink. (s. f.). Relink: plataforma de reconversión laboral inteligente.
- Pontificia Universidad Católica de Chile. (s. f.). Marco Educativo UC.
- SOFOFA. (2025). Escenarios y desafíos de los futuros del trabajo.
- Universidad Adolfo Ibáñez. (2014). Modelo Educativo UAI.
- Universidad del Desarrollo. (2025). Proyecto Educativo Institucional UDD.
- Universidad del Desarrollo. (2018). Proyecto Educativo Pregrado UDD Futuro.
- Universidad Diego Portales. (2023). Dossier Modelo Educativo UDP.
- Universidad San Sebastián. (2018). Proyecto Educativo 2018–2028.

Referentes internos UGM

- Comisión Nacional de Acreditación (2025). Acuerdo de Acreditación Institucional Universidad Gabriela Mistral.
- Universidad Gabriela Mistral. (2024). Proyecto Educativo Institucional.
- Universidad Gabriela Mistral. (2026). Informe de revisión y actualización del Proyecto Educativo Institucional.
- Universidad Gabriela Mistral. (2026). Curriculum FUTURO: Propuesta de Modernización Curricular.
- Universidad Gabriela Mistral (2024). Informe de Autoevaluación Institucional.
- Universidad Gabriela Mistral (2025). Claustro Académico.



UNIVERSIDAD
Gabriela Mistral

Juntos escribimos tu futuro

